

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE FRESIA
DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS



DECRETO ALCALDICIO N°F- 118 /

FRESIA.,

11 ENE. 2019

VISTOS:

- 1.-Ingreso Municipal Folio N°157556 Y Folio N°157555 de fecha 07.01.2018 y que se adjunta.
- 2.-El Decreto Alcaldicio N°3647 de 14/12/2018 que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2019;
- 3.-Decreto Alcaldicio N°2876 de fecha 01/10/2018 que nombra Director de Control Suplente;
- 4.-Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades";
- 5.-El Fallo del tribunal Electoral Regional de la Xa.Region de los lagos de fecha 01.11.2016, que proclama Alcalde de la Comuna, Según Art 127 de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de las Municipalidades";
- 6.-El Decreto Alcaldicio N°3296 de fecha 06.12.2017, que Aprueba Subrogancia para Secretario Municipal;

Considerando: Que por error se realizo el depósito diario de tesorería a la cuenta corriente N°82109009896 "Fondos Propios" debiéndose realizar a la cuenta corriente N°82109000015 Fdos Terceros.-

DECRETO:

1°AUTORIZASE, al Departamento de Administración y Finanzas, realizar el traspaso desde la cuenta corriente N°82109009896 "Fondos Propios" hacia la cuenta corriente N°82109000015 Fdos Terceros" por la suma de \$3.197.570.- (tres millones ciento noventa y siete mil quinientos setenta pesos), correspondiente a "Corrida de Navidad 2018" por valor \$1.200.000 y "Campeonato Súper Sénior Mayores de 40 años" por valor \$1.997.570.-



PAZ FIGUEROA SOTO
SECRETARIO MUNICIPAL

RGB/PFS/HAC/BBS/AOS/cob

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



RODRIGO GUARDA BARRIENTOS
ALCALDE DE LA COMUNA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FRESIA	
UNIDAD DE CONTROL MUNICIPAL	
FECHA INGRESO	10 ENE. 2019
FECHA DESPACHO	11 ENE. 2019
FIRMA R. COP.	